

SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 7,500.00 METROS CUADRADOS, DISTRIBUIDO EN TRES FRACCIONES DE 2,500.00 METROS CUADRADOS, PARA ENAJENARLOS VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y EL PATRONATO DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS, ASOCIACIÓN CIVIL, QUIENES LOS DESTINARÁN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y JUSTICIA RESTAURATIVA, UN SERVICIO MÉDICO FORENSE (SEMEFO), Y UNA ESTACIÓN DE BOMBEROS, RESPECTIVAMENTE; TERRENOS UBICADOS FRENTE A LA CARRETERA ESTATAL VENUSTIANO CARRANZA – TUXTLA GUTIÉRREZ, KILÓMETRO 101, A UN COSTADO DEL EDIFICIO DE JUICIOS ORALES, DE ESE MUNICIPIO.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PICHUCALCO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL INSTITUTO DE SALUD, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL “HOSPITAL GENERAL DE PICHUCALCO 30 CAMAS”, PREDIO UBICADO EN RANCHERÍA EL BLANQUILLO 1ª SECCIÓN, DE ESE MUNICIPIO.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTACOMITÁN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, A SIETE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, PORQUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE INSERVIBLES.

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO MOISÉS AGUILAR TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y/O SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERALIZADA DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN LO DESTINARÁ A LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA, TERRENO UBICADO EN CARRETERA PICHUCALCO-JUÁREZ KILOMETRO 1.

6. ASUNTOS GENERALES.